



TEMPO EXPRESS SAS

TRANSCARIBE S.A

FECHA DE IMPRESIÓN: 14 de Agosto de 2018

Reporte de orden

Cliente:	TRANSCARIBE SA
Orden:	
Fecha de creación:	14 de Agosto de 2018
Cantidad:	1
Cantidad cargada:	
Cantidad en proceso:	
Cantidad efectiva:	
Cantidad devuelta:	1
Guías cargadas:	

Número de guía	Estado	Código de dev	Nombre destinatario	Dirección destinatario	Referencia 1
318562198598	Devuelto	(Cerrado (CE))	SILVIA L. MEZA DOMINGUEZ	PARQUE RESIDENCIAL EL COUNTRY MZ M LOTE 7	CARTAGENA

GLORIA CAMPILLO CASTRO





Cartagena de Indias, D.T. y C. **06 AGO. 2018**

TC-SG-07.01- 1191 - 2018

Asunto: Nos referimos a radicado interno No. 1785 de 18 de julio de 2018.

Señora:

SILVIA LILIANA MEZA DOMINGUEZ

Presidente JAC Parque Residencial el Country

Dirección: Parque Residencial el Country Mz M Lt 7

Email: silvialilianameza@gmail.com

Cartagena - Bolívar

Cordial saludo,

Transcaribe S.A. se encuentra trabajando en aras de prestar el servicio de transporte que la ciudadanía cartagenera merece, por ello, atendiendo a su solicitud nos permitimos manifestar lo siguiente:

La entidad considera importante que las comunidades hagan parte del proceso de familiarización e inicio de operación de las diferentes rutas del sistema, por ello, la Oficina de Gestión Social realiza una serie de sesiones con la comunidad de cada área de influencia en la cual operará la ruta a implementar, socializando cada uno de los aspectos importantes de la ruta, en el caso concreto, se realizó lo pertinente con la comunidad directamente implicada en la ruta x102 Portal-Bosque-Centro.

La definición de los nombres de paraderos obedece a un trabajo articulado entre las diferentes áreas del Ente Gestor y otras instituciones del orden Distrital, como el DATT, quienes asisten a los recorridos y estiman que el punto debe llamarse de acuerdo al lugar que lo represente, siendo esto de carácter simbólico y únicamente en aras de facilitar la ubicación a la comunidad.

En encuentro con la comunidad de la zona "la troncal" realizado en el Colegio Green Highland School el 10 de julio, reunión en la cual su presidenta, la Sra. Regina Hoyos, manifestó que el nombre utilizado por el paradero caracterizaba el punto. Lo anterior, también le fue aclarado a los representantes de la comunidad que asistieron al recorrido el pasado 17 de julio en campo.

En virtud de lo anterior, se considera que no es posible acceder a su solicitud, toda vez que la entidad ya realizó las inversiones necesarias para denominar al paradero "la troncal" generando los planos, señalética horizontal y demás elementos necesarios con dicho nombre, por lo tanto, modificarlo implicaría costos altos a la entidad y detrimento al erario, además, como se manifestó en líneas anteriores, el nombre es de carácter simbólico y no tiene injerencia alguna en la calidad del servicio.

Agradecemos su interés en el sistema.

Cordialmente,


MONICA MANRIQUE MONTAÑO
Secretaria General
Transcaribe S.A.

Preparó: 
Aníbal Toro
Coordinadora de Gestión Social

Proyectó: 
Yisad Gastelbondo
Asesor Externo - Dir. Operaciones

